

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **22511** LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Doña Teresa Hernández Rivero, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente, se hace saber: Que en el procedimiento concursal número 52/2011, seguido en virtud de la declaración de concurso de "Moncadian, S.L.", se ha presentado el Plan de Liquidación por la Administración Concursal y queden a disposición de las partes para formular observaciones o propuestas de modificación por plazo de quince días.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Y para que sirva de publicación a los efectos acordados en el Auto dictado, de conformidad a lo establecido en los artículos 21.5 y 23 de la Ley Concursal, se expide el presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120046968-1